

**Proyecto para la creación del Foro de Competitividad del Sector  
Cinematográfico y Audiovisual del MERCOSUR.**

**Introducción.**

El MERCOSUR no es solo un proceso de integración económica o comercial, sino que, como ha quedado claramente expresado en los últimos años, la verdadera integración debe incluir, además, los aspectos sociales, políticos y culturales, ya que de otra manera, la integración no será plena.

El MERCOSUR debe avanzar en el proceso de integración mirándose a sí mismo, defendiendo y fortaleciendo su propia diversidad cultural, dándole a sus pueblos la posibilidad de verse reflejados en sus pantallas, y de reconocerse como ciudadanos con un origen y un destino común. Este proceso redundará, a su vez, en el incremento de su capacidad de proyectarse hacia el mundo, de modo que sus costumbres, sus historias, sus anhelos –su cultura- tengan visibilidad en el exterior, creando un círculo virtuoso que genera un dinamismo en variados sectores de la economía, propendiendo al aumento de las exportaciones extra-zona.

Las industrias culturales en general, y la cinematográfica y audiovisual en particular, pueden realizar importantes aportes para el fortalecimiento del proceso de integración, pero para ello necesitan fortalecerse e integrarse regionalmente, más allá de sus propios desarrollos nacionales. Esto es así por la doble condición que tienen, de ser industrias de contenidos, capaces de construir identidad MERCOSUR, y al mismo tiempo tener potencial de generar riqueza en términos económicos, debido a la gran penetración que los medios audiovisuales tienen en todos los niveles de la sociedad.

El sector se caracteriza por su natural tendencia asociativa. Las industrias cinematográficas nacionales de los países de la región no compiten entre sí, sino que –por el contrario- tienen una natural tendencia a la asociación y complementación productiva, por lo que son de fácil y rápida integración. Esa tendencia se ve favorecida porque, a diferencia de otras industrias, no requieren de instalaciones fijas que obligan a producir siempre en el mismo lugar. En efecto, salvo el caso de los laboratorios, las demás etapas de producción pueden “moverse” con facilidad, y de hecho lo hacen, por los países de la región, generando desarrollo, capacitación, inclusión social e integración económica y cultural. Esta natural tendencia requiere profundizar la integración productiva, especialmente buscando los mejores términos de complementación y asociación productiva, con miras a crear “productos audiovisuales regionales” destinados a los mercados intra y extra zona.

El éxito del sector está ligado a la continuidad de las políticas públicas que fijan los marcos, y su articulación con el sector privado, que es –en definitiva- el que lleva adelante el proceso de producción, distribución y exhibición de los productos cinematográficos y audiovisuales.

Si bien la RECAM ha contado en sus reuniones con la participación de distintos representantes de los sectores empresarios y sindicales, éstos no tienen participación en la toma de decisiones. Por ello, la puesta en marcha de un Foro de Competitividad para el sector, constituye el instrumento que permita la ampliación del espacio de diálogo entre los sectores público, privado y sindical, estimulando la participación y el compromiso de empresarios y trabajadores en la articulación de políticas que incluyan y promuevan aspectos específicos de la integración de las cadenas productivas.

En tal sentido, la RECAM considera que la industria cinematográfica y audiovisual se enmarca dentro de los criterios de selección de las cadenas productivas para la creación de Foros de Competitividad del MERCOSUR, según emanan de la MERCOSUR/LII GMC/DI N° 19/03:

- Posibilidad de articulación productiva intra-zona.
- Efecto multiplicador de la actividad industrial.
- Inclusión de todos los Estados Parte y reducción de desigualdades promoviendo un efecto redistributivo del ingreso y mayor inclusión social.
- Mejora de la competitividad extra-zona, aumento de las exportaciones y sustitución competitiva de importaciones.
- Fortalecimiento de las empresas regionales por medio de herramientas de integración empresarial como desarrollo de programas comunes.

#### **Objetivos Superiores:**

- Fortalecer la integración social y cultural de los pueblos de la región, promoviendo la identidad MERCOSUR y facilitando el acceso a la diversidad cultural audiovisual;
- Generar confianza entre los agentes económicos del sector cinematográfico y audiovisual, y promover la asociación y complementación productiva en toda la cadena de valor;
- Profundizar el conocimiento de la economía del sector cinematográfico y audiovisual en los mercados nacionales y en el regional; identificando obstáculos que impiden la mayor integración entre los diversos agentes de la actividad;

#### **Objetivos Específicos.**

- **Producción:**
  - Fortalecer la asociación y complementación de largo plazo entre las empresas productoras de los países de la región para incrementar las coproducciones regionales.
  - Estimular el intercambio de experiencias de producción con el objetivo de reducir costos, reforzar la calidad técnica y artística, y ampliar el mercado para los profesionales del sector.
  
- **Distribución:**
  - Promover la asociación de los distribuidores independientes de los países de la región, desarrollando mecanismos de complementación e intercambios para la codistribución de películas nacionales de los Estados Partes y de las coproducciones regionales.
  - Promover la formación de consorcios regionales de distribución que amplíen la capacidad de actuación internacional de las distribuidoras de la región.
  - Generar acciones para la promoción comercial conjunta en el exterior.
  
- **Exhibición:**
  - Impulsar la asociación de las empresas y cadenas de exhibición cinematográficas nacionales de la región, facilitándoles el acceso a los diversos mercados nacionales;
  - Ampliar el parque exhibidor cinematográfico de los diversos países del bloque ;
  - Generar lazos entre distribuidores independientes y exhibidores del Mercosur;
  - Generar mecanismos que incentiven a las emisoras y programadoras de televisión abierta y por suscripción de la región, a difundir obras cinematográficas y audiovisuales del MERCOSUR.
  
- **Integración de la infraestructura de servicios:**
  - proyectar a escala regional a los diversos proveedores de infraestructura y de servicios cinematográficos y audiovisuales de la región para toda la cadena de valor;
  - identificar medidas que faciliten la circulación de obras en proceso;

- integrar las nuevas tecnologías digitales a los procesos de producción, distribución y exhibición cinematográfica en la región.

### **Avances.**

Los Estados Partes ya han dado en sus respectivos ámbitos nacionales, pasos significativos en lo que podría considerarse, etapas previas para la instalación de un foro regional, realizando estudios de diagnóstico de la cadena productiva nacional, en base a indicadores de producción y comercio, y sus respectivos análisis FODA, en distintos grados de avance, de acuerdo a sus realidades:

- Brasil ha sido pionero en esta materia. En 2002, la Secretaría de Desarrollo de la Producción del Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, elaboró una Agenda de Incremento de la Competitividad y los Foros de Competitividad – Diálogo para el desarrollo.
- Uruguay conformó, durante el 2006, el Cluster del Sector Audiovisual, presentado por el INA y promovido por la Oficina de Planeamiento y el BID. Desde noviembre/06 se llevan a cabo reuniones operativas para definir el Acuerdo del Grupo Gestor.
- Argentina organizó en octubre de 2005, por medio de su Cancillería, el 1º Foro de Competitividad de la Industria Cinematográfica. También creó el Foro de Industrias de Base Cultural dentro de la órbita de la Subsecretaría de Industria, Comercio y PyMES, y en Abril de 2007 se constituyó el Foro específico para la Industria del Cine, propiciado por el INCAA.
- En Paraguay las reuniones de los gremios del sector ya se han consolidado en forma orgánica, y la Dirección de Audiovisual formalizará estas reuniones dentro del marco institucional mediante la creación de un Foro Nacional.
- En Venezuela, el Ministerio del Poder Popular de la Cultura, ha dado en Febrero de 2007 las conclusiones de las cinco mesas del Foro Nacional del Cine.

Por su parte, la RECAM cuenta también con estudios preliminares sobre el mercado intra-regional, con la evolución de los principales indicadores económicos de producción y comercio nacional e intra y extra zona (en especial Europa y EE.UU.).

La constitución del Foro Regional tendrá, a su vez, influencia en el fortalecimiento de los Foros Nacionales, espacios en los cuales podrán resolver

cuestiones propias de cada país y consolidar los planteos regionales que llevarán al Foro MERCOSUR.

Por la lógica de funcionamiento propia del sector, ya existen espacios apropiados para el desarrollo de las reuniones plenarias del Foro, como resultan ser, por ejemplo, los diversos Festivales de Cine que se realizan en la región a los que ya concurren los actores económicos, optimizando los recursos de financiamiento del Foro. También podrá hacerse el seguimiento de los temas entre las reuniones ordinarias a través de un foro virtual en la página Web o por teleconferencias.

### **Conclusión.**

Por todo lo expuesto, se solicita al Grupo del Mercado Común la creación del Foro de Competitividad del Sector Cinematográfico y Audiovisual del MERCOSUR en el ámbito del Programa de Foros de Competitividad con la coordinación y bajo la órbita de la RECAM.